



-000081

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 5 de septiembre de 2019
P. N° 544/2019-2020

CÁMARA DE DIPUTADOS VENTANILLA ÚNICA RECIBIDO		
2-06 SEP 2019 2-782		
N° REGISTRO	N° FOLIOS	RECIBIDO POR:
—	81	—
ANEXOS	HORA	—
—	17:48	—

Señor
Dip. Víctor Ezequiel Borda Belzu
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente.

CÁMARA DE DIPUTADO SECRETARÍA GENERAL P. N° 544/2019-2020 09 SEP 2019		
HORA	—	FIRMA
9:35	—	—
N° REGISTRO	N° FOLIOS	—
—	—	—

Señor Presidente:

Para fines constitucionales de Revisión y de conformidad a lo establecido por el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley C.S. N° 044/2019-2020, que declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia al festival del Charango Kimsa Temple, originario de Acasio, Provincia Gral. Bernardino Bilbao Rioja de la Región del Norte de Potosí.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para saludar a Usted atentamente.

Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES



000080

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY C.S. Nº 044/19-20

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Se declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia al festival del Charango Kimsa Temple, originario del Municipio de Acasio, Provincia Gral. Bernardino Bilbao Rioja de la Región del Norte de Potosí, a realizarse el 22 de junio de cada año.

ARTÍCULO 2. El Órgano Ejecutivo a través de los Ministerios de Culturas y Turismo, y de Educación, quedan encargados de coordinar con el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí y el Gobierno Autónomo Municipal de Acasio, en el marco de sus atribuciones y competencias para implementar y desarrollar programas de difusión, promoción, conservación del Festival del Charango Kimsa Temple.

Remítase a la Cámara de Diputados, para fines constitucionales de Revisión.

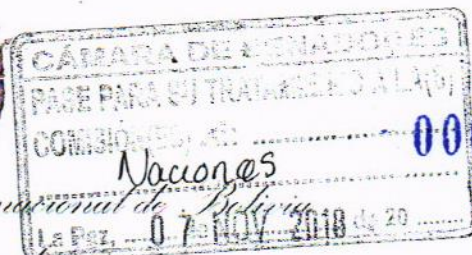
Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Eliana Mercier Herrera
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

PL 044 - 1903



000017

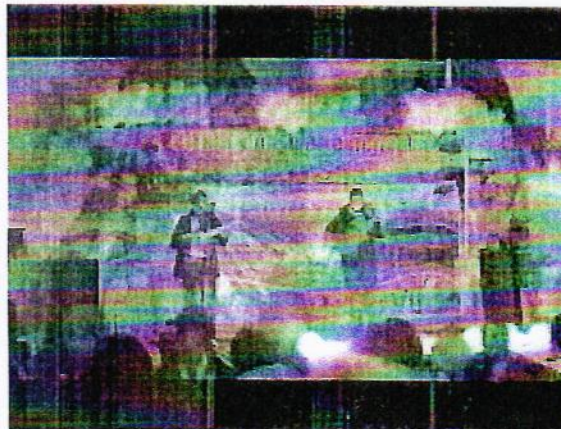
PL

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL AL FESTIVAL DEL CHARANGO KINSA TEMPLE, MUNICIPIO DE ACASIO PROVINCIA GRAL. BERNARDINO BILBAO RIOJA DE LA REGIÓN DEL NORTE DE POTOSÍ.

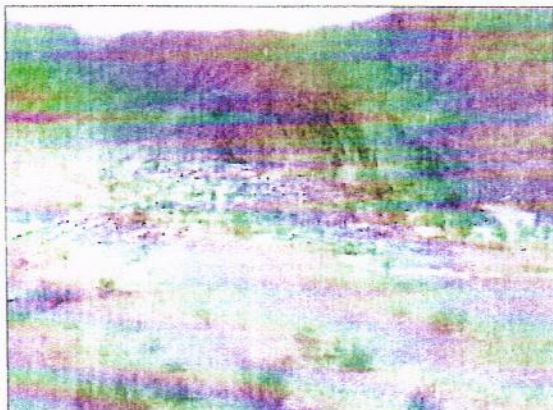
PRESENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Festival del Charango Kinsa Temple, es una actividad festivo artístico que se desarrolla en el Municipio de Acasio del Norte Potosí, donde el Kinsa Temple, por su acepción técnica es una afinación transversal, que se acomoda al género musical de la Época Secano como también al género musical de la época lluviosa, por tanto tiene su particular característico de la



danza y ritmo practicada por los habitantes de Norte potosino, interpretado en diferentes tipos de Charangos, donde la tonalidad corresponde al Wayñu chillido y Zapateo ligero, el cantado de letras y rimas son del contexto sociocultural de la Región, por tanto el Festival del Charango Kinsa Temple de Acasio, es una instancia donde los artistitas profesionales y aficionados demuestran las grandes habilidades artísticas y fortalecen los saberes artístico adquiridos desde las culturas milenarias ejecutado de manera individual, dúos, tríos y grupos.

UBICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ACASIO



Acasio, está ubicado en la segunda sección de la provincia Bilbao del departamento de Potosí, fisiográficamente está formada por un complejo de montañas, colinas y valles estrechos de diferentes altitudes. Su temperatura media es de 15°C. Los ríos que surcan el Municipio son el Caine, el Totoroma, el Qollpa Pampa, el Sombrerito, el Acasio, el Wiyuju, el Chambini, el Palqa Mayu, el Angostura y el Achacani. Acasio se encuentra

a 595 kms de la ciudad de Potosí. La población es de origen quechua y aymara, aunque actualmente hay una predominante influencia quechua por la proximidad a los valles de Cochabamba.